

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
 UN MÉDICO ESPECIALISTA
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

TEMA QUE NO SE AGOTA

Han pasado bastantes días desde que el señor Villaverde, por consecuencias de una crisis que nadie se ha explicado de una manera satisfactoria, ocupa el poder y el tema de la apertura de las Cortes, no se ha agotado aun, no obstante la explícita manifestación del presidente del Consejo de ministros de que mientras no se hubiera estudiado el nuevo presupuesto, no se iría á las Cortes.

Parecen que los políticos españoles no se preocupan de la cuestión económica al pretender que las tareas parlamentarias se reanuden inmediatamente, lo que sucede es que nadie se ha dado cuenta circunstanciada de porque cayó Maura, de como subió Azcárraga, y por último de la razón de que un hombre que, dentro de la mayoría conservadora, tiene grandes enemigos y no pequeñas resistencias, haya aceptado el poder sin saber otra cosa que la de contar con la confianza de la Corona, aun cuando evidentemente presume no disponer del favor de la mayoría de los diputados.

De error califica *El Imparcial* el empeño del señor Villaverde de huir la discusión de lo que á todo el mundo pareció anómalo y suscitó protestas viriles y enérgicas no conocidas hace muchos años y todos los periódicos de gran circulación, a excepción de *La Época* ministerial tan pronto de Maura como de Azcárraga ó Villaverde, y antes de Silvela, califican duramente la conducta del actual Presidente del Consejo de huir una discusión que evitaría seguramente murmuraciones que, de condensarse en protesta como parece sucederá, representaría un serio peligro para la tranquilidad pública.

No conocimos hace años tal unanimidad de pareceres en apreciar los hechos, y es preciso reconocer que cuando las opiniones todas coinciden en la calificación de ciertos actos, debe existir motivo para ello y no puede representar la campaña emprendida un mero capricho de determinada fracción política que aislada representaría muy poco y no alcanzaría el apoyo incondicional de la opinión, expresada por los más eminentes políticos, todos conformes en apreciar la actual situación como una de las más graves desde los tiempos de Isabel II.

En poco más de dos años se cambió cinco veces de ministros, sin contar las crisis parciales y en esa contradanza se ha esterilizado la labor legislativa que no avanzó un paso á pesar de que la situación del país no es bonancible ni mucho menos y, no discutidos cambios de Gobierno hechos en poco más de un mes, preténdese tener cerradas las Cortes esperando la confección de un presupuesto que se nos antoja no ha de presentar el señor Villaverde á quien suponemos muy próximo á dejar la presidencia del Consejo, si hemos de suponer que la lógica es factor que interviene en la gobernación del Estado.

Tuvo el Sr. Villaverde una época en que fué considerado como el continuador de la historia del partido conservador, pero, después de su ruidoso fracaso como presidente de la situación que siguió á la última que dirigió Silvela y tras la serie de debilidades de

que dió pruebas, en tanto Maura obtenía el apoyo de la mayoría de las Cortes, hasta que fué encargado del poder el político que hoy rige los destinos del país, perdió mucho prestigio entre sus correligionarios y si algo faltara para probarlo basta pensar en que, la única razón de no presentarse á las Cortes, es que supone, fundadamente, que en ellas no cuenta con mayoría pues si creyera tenerla su primer cuidado al ser elevado á los consejos de la Corona hubiera sido abrir el parlamento.

Lo que hace el señor Villaverde al oponerse á los deseos de los políticos de los distintos matices de discutir las crisis últimas, es demostrar desconfianza absoluta en sus fuerzas y en las de los que con él comparten el Gobierno y dar la razón á los que suponen que el país ha visto con malos ojos la subida de un político que rápidamente fracasó en su paso por la cabecera del banco azul, sin que por esto se le nieguen condiciones de hombre de gobierno que no reúnen la generalidad de nuestros hombres públicos.

No sabemos quien vencerá en la lucha entablada con motivo de la decisión del Gobierno de retrasar la discusión de los problemas pendientes, pero si sabemos que, con lo hecho, se ha creado un estado de resistencia y de protesta que hace tiempo no existía en España y que no debiera existir nunca para evitar se perdiera el tiempo lastimosamente en discutir lo que no se discutía desde los tiempos de la Restauración.

Un partido numeroso, en el cual se agrupan notables personalidades de la política, se ha creído en el caso de protestar de lo sucedido y la prensa con rara unanimidad se ha mostrado conforme en la necesidad de discutir ampliamente la marcha política de la nación y aun cuando los que fervientemente adoran hoy de unos y mañana de otros personajes del partido conservador, encuentren lo que sucede falto de toda importancia, parecen que en el fuero interno habrán de reconocer que la extrañeza es demasiado general para que no sea justificada pues, los movimientos de opinión no se hacen porque sí y caprichosamente sino obedeciendo á algo que es substancial y lógico.

Poca autoridad tenía el gabinete Azcárraga y de corta duración fué juzgado por los políticos; el constituido por Villaverde parecen de menos consistencia porque aquel representada una debilidad transitoria, este representa una resistencia, imposible, ante la unanimidad absoluta de pareceres de todos los políticos dispuestos á combatirle con mayor empeño cuanto más tarde se deje discutir por la Representación nacional.

Ya lo dijimos, mayores tolerancias hubiera tenido Azcárraga que no tendrá Villaverde y ello es, después de todo, perfectamente natural.

Intoxicaciones alimenticias

(=)

En una interesante revista de la *Gaceta de los Hospitales*, el Dr. Du Pasquier ha señalado recientemente los numerosos perjuicios que deben atribuirse á las intoxicaciones alimenticias, y como consecuencia á la alimentación mal entendida y muchas veces exagerada, de que hacen uso sobre todo los habitantes de la ciudad.

Con esa alimentación defectuosa ha empezado desde hace algún tiempo, una verdadera cruzada. Muchas personas, aun entre los médicos no han visto en eso, sino una cuestión de moda, un capricho sin fundamento, y consecuentes con su manera de ver, han dejado á sus allegados y clientes continuar abusando de las carnes, de la caza, de los manjares, de los vinos generosos y de las viejas bebidas alcohólicas.

Nada es más propio para demostrar lo bien fundado de la cruzada en favor de una alimentación más sobria y más racional y lo justo de la causa que defienden sus partidarios como la enumeración de las numerosas afecciones que dependen de las intoxicaciones digestivas.

En primer lugar, estan, como dice M. Du Pasquier, los trastornos puramente funcionales del aparato digestivo, molestias después de las comidas, pesadez, malestar general, anorexia más ó menos completa, con lengua saburral, más sueño, interrumpido por pesadillas, constipación ó diarrea muchas veces por periodos. Desde ese momento, puede comprobarse que el hígado se congestiona, está sensible y grueso, á consecuencia del trabajo enorme que está obligado á suministrar para poder detener todas las toxinas á las cuales dá lugar una elaboración forzosamente incompleta de los alimentos.

Muy pronto aparecen los desórdenes nerviosos, pues la célula nerviosa, el neuroma, es particularmente sensible á las toxinas circulantes. Estos desórdenes son múltiples y tienen probablemente bajo su dependencia, la mayor parte de los accidentes de la neurastenia, pues si, en ciertos casos, las alteraciones gastro-intestinales resultan de la neurastenia, generalmente ellas la provocan al contrario. Entre estos desórdenes, es menester citar, fuera del insomnio y de la cefalea, los ataques de jaqueca, las neuralgias erráticas ó localizadas diversamente, los vértigos, la postración, el tedio, la melancolía, las fobias, las alucinaciones hipnagógicas, etc...

Algunos autores han llegado á asignar al mal comicial un origen toxi-alimenticio; este origen sin embargo, no está demostrado pues la reducción de las toxinas y el uso del régimen lácteo no modifican de un modo apreciable los ataques. Pero es justo recordar que ciertos ataques epiléptiformes y muchas convulsiones en los niños, son incuestionablemente debidas á una intoxicación digestiva. Y lo mismo sucede con ese coma dispéptico, que se observa hasta en los niños de pecho, cuyas fases hacen recordar, unas veces las del coma diabético y otras la meningitis y que se termina con demasiada frecuencia por la muerte.

Son constantes, puede decirse, las manifestaciones cutáneas de las intoxicaciones que nos ocupan, lo que se explica fácilmente si se observa que, eliminándose por la piel los ácidos de fermentación son capaces de irritar los tegumentos y determinar allí verdaderas alteraciones. Así sucede, por ejemplo, con la urticaria que provoca, en ciertas personas, la ingestión de diversos alimentos, moluscos, crustáceos, pescados, fresas, salchichería, etcétera... Acontece lo propio después con la acnea, el prurigo, el eczema y sin duda muchas otras dermatosis, en el curso de las cuales ó como fenómeno precursor, es habitual observar una mala elaboración digestiva.

Pero no es eso todo. Sino que también es á las toxinas alimenticias, que hay que atribuir ciertos ataques de palpitación de taquicardia la aritmia y aun de pseudo-angina de pecho, aunque esto parezca poco probable; por otra parte, los riñones pueden estar también tocados, á causa de la irritación continua que allí provoca la eliminación de las toxinas, y sus alteraciones dan lugar entonces á ciertas albuminurias de pronóstico muy variable. En fin, todo el séquito de esas enfermedades generales, imputables á un vicio del metabolismo, encuentran aquí también su lugar, como el artrismo, raquitismo, obesidad, arterioesclerosis sobre todo cuyos ataques de disnea paroxísica son, como lo ha probado el profesor Huchard, de origen toxi-alimenticio.

Esta larga enumeración demuestra, sin que sea necesario insistir, la importancia patológica de los trastornos digestivos y de la intoxicación que ellos provocan. La cuestión es ahora de saber cómo se puede determinar en realidad la existencia de esas toxinas causales.

Esto se obtiene esencialmente por medio del análisis urinario bien hecho.

Tres métodos urológicos principales han sido propuestos con ese objeto.

Primeramente el de Baumann. Se llama, en efecto, coeficiente de Baumann la relación que hay entre el ácido sulfúrico de los sulfatos urinarios y el ácido sulfúrico de los sulfato-éteres. Esa relación dá, como se ve, el coeficiente de las fermentaciones pútridas y permite fijar, en cierta medida al menos, su amplitud.

Más recientemente, Combe, de Lausana, ha indicado un procedimiento que parece más riguroso. El coeficiente de auto-intoxicación es suministrado aquí, por la relación entre las substancias urinarias aromáticas, expresadas en miligramos, y la cantidad total de uréa y nitrógeno, y la dosificación de las substancias aromáticas de la orina (fenol, indol y escatol) se efectúa por medio de un método calorimétrico del cual M. Combe ha dado una técnica precisa.

El último método en fin, que nos parece el más práctico, es debido al profesor Alberto Robin; él consiste en calcular la proporción entre el ácido sulfúrico conjugado y el ácido sulfúrico total, lo que dá, como con el método de Baumann, el coeficiente de las fermentaciones pútridas.

En efecto, el azufre se conjuga, sobre todo en los intestinos y el hígado, en proporciones tanto más grandes cuanto mayor sea la cantidad de elementos aromáticos en libertad, atendiendo á que estos últimos cuerpos no pueden eliminarse, sino bajo la forma de ácido sulfo-conjugado. Ahora, las fermentaciones pútridas, producidas en los intestinos, el hígado y hasta en otra parte (bronquitis fétidas, por ejemplo) son las que dán nacimiento á esos cuerpos aromáticos. Por consiguiente, cada vez que hay aumento de las fermentaciones pútridas, se observa paralelamente un aumento en la eliminación de los cuerpos sulfo-conjugados. La proporción de azufre conjugado de la orina permite así determinar con una precisión muy suficiente, la intensidad de las fermentaciones anormales y por consiguiente el grado de intoxicación.

No obstante eso, es menester hacer aquí una observación importante á fin de evitar ciertos errores. En los herbívoros se observa, en efecto, una cantidad considerable de cuerpos sulfo-conjugados en la orina, y sin embargo esos animales casi no producen fermentaciones pútridas. ¿De donde, pues, viene esa cantidad considerable de cuerpos sulfo-conjugados? Ella es debida únicamente á que, en la alimentación de esos animales, hay alimentos que dan normalmente, por sus transformaciones, productos aromáticos y sobre todo fenoles. En consecuencia, es necesario cuando se hace la dosificación de los cuerpos sulfo-conjugados, en una orina, tomar en gran consideración el género de alimentación del enfermo, la cantidad de alimentos herbáceos que han podido ingerir, á fin de no atribuir, si el caso se presenta, el aumento de los cuerpos sulfo-conjugados á fermentaciones pútridas, cuando es la alimentación la que en realidad está en juego.

¿Y ahora, cuál debe ser el tratamiento de la intoxicación digestiva?

La primera indicación es naturalmente la de apresurar la eliminación de las toxinas. Con este fin se dará la preferencia á los purgantes salinos á pequeñas dosis, pero metódicamente administrados, á los grandes lavados intestinales, también á los diuréticos y, en ciertos casos graves, á las inyecciones de suero fisiológico, si los riñones no están tocados. Se cuidará mucho, sin embargo, de no abusar de los purgantes y enemas, pues eso puede dar por resultado una irritación de la mucosa intestinal. Si la constipación amenaza, se llegará á vencerla por medio de cos-

tumbres regulares, una gimnasia bien dirigida y el mensaje.

La segunda indicación es la de impedir la formación de esas toxinas ó por lo menos de disminuirlas al minimum. Para obtener este resultado, será preciso abstenerse de administrar, como se hacia en estos últimos tiempos, antisépticos intestinales, el benzo-naftol, por ejemplo, pues esas substancias son absolutamente inactivas. Es pues al régimen alimenticio sobre todo que convendrá dirigirse.

El régimen lácteo dá á veces excelentes resultados; á veces solamente, no siempre, porque, como lo hace observar M. Du Pasquier, puede ser nocivo, á consecuencia de la putrefacción de la caseína, en ciertos casos de gastro-enteritis y de entero-colitis principalmente en los niños. Si es necesario se puede substituir ventajosamente el kefir á la leche ordinaria.

En la mayor parte de los casos, en los adultos, el régimen lácteo-vegeteriano será preferible, con la condición sin embargo, que se suprima de él los alimentos muy ricos en celulosa, como las coles, cruceces, ó fermentescibles como las habichuelas. Este régimen, en efecto, dá un minimum de toxinas y en general es muy bien tolerado. Se deben evitar tanto como sea posible las carnes cuyos desdoblamientos dan naturalmente toxinas, pero, en todo caso, es menester absolutamente suprimir de la alimentación la caza, la salchicheria, los quesos muy avanzados y las bebidas alcohólicas.

Si las secreciones digestivas, en fin, son insuficientes, se hará bien empleando algunos polidigestivos, diastasa, pepsina, pancreatinas, etc., administrados bien entendido, bajo la forma-seca.

Añadiremos, para terminar, que es indispensable atender á los cuidados de la higiene general. La hidroterapia, los ejercicios físicos sin fatiga, distracciones apacibles, una vida regular, sin excesos, sin vigiliias, el aire del campo si es posible, contribuirán en una gran medida á la desaparición de los accidentes causados por la intoxicación digestiva.

DR. LAUMONIER.

Los Liberales demócratas

—(«:»)—

Toda la Prensa reconoce, ¿y cómo no?, la excepcional importancia que en el curso de la política española tiene la reunión que ayer celebramos los prohombres del partido liberal democrático. Los comentarios con que han sido gloriosas las manifestaciones hechas en dicha reunión reflejan claramente que no se trata de un tramite accidental en las vidas de los partidos, de un mero acto de presencia para recoger y archivar, sin miras ulteriores, una protesta generalísima, traslucida así en la prensa avanzada como en la más dinástica, contra ciertos olvidos de subordinación á lo que más alto está entre nosotros, al espíritu que ha venido informando, desde que vivimos en el régimen presente, la Constitución actual.

La ocasión era de las más propicias para que se investigara hasta qué punto podían prevalecer escrúpulos mal entendidos, para decir la verdad eterna que gobierna el mundo, contra el amor que á las libertades públicas, al derecho constitucional, á los fueros de la democracia, á la misma subsistencia libre de peligros de las instituciones, han profesado y profesan los hombres que ayer se congregaron durante unas horas para discutir una línea de conducta, un plan de vida, y exponer á la consideración de todos lo que urge hacer y lo que importa impedir, si no queremos que se quebranten los vínculos que siempre mantuvieron unidos á la legalidad á todos los Poderes.

Hablaron en la asamblea celebrada el ilustre Montero Ríos, remozado por las exigencias de su posición como jefe de los demócratas, para combatir contra todo lo que tienda á menoscabar nuestras prácticas constitucionales y defender con pertinacia derechos de que no se podrá abdicar nunca, como no acepte el absurdo de que bastan los simulacros del respeto á la ley y los remedos de solicitud por las garantías del régimen á aquellos que supieron establecer una amplia unidad, que ha parecido hasta hoy inquebrantable, entre la cúspide del Poder político y el terreno llano donde asienta su planta la sociedad española.

El marqués de la Vega de Armijo expuso su pensamiento con la vehemente elocuencia que es habitual en él, y en la opinión de quien por tantos títulos puede ser juez autorizado de todo litigio sobre aplicación ó interpretaciones del derecho constitucional vióse desde luego la idea matriz de la protesta que habian de formular los reunidos.

El general López Domínguez el Sr. Canalejas, el insigne maestro de Derecho civil señor Sánchez Román y cuantos asistieron al acto reconocieron, con unanimidad de juicio, la gravedad suma que el proceso y la solución de las últimas crisis entraña, indicando la necesidad de que se discus-

tieran lo antes posible y se evitasen los conflictos que trae aparejados para el porvenir la dilación en convocar á Cortes para que quedase legalizada, la situación económica.

Los acuerdos adoptados por los demócratas reducidos á su más breve expresión fueron los que siguen:

1.º Reclamar la inmediata apertura de las Cortes para discutir la actual situación política del país, las dos últimas crisis ministeriales y para legalizar la situación económica y fijar las fuerzas de mar y tierra para 1905, según exige el precepto constitucional.

2.º Declinar sobre el Gobierno la responsabilidad constitucional si, por no abrir inmediatamente las Cortes, llegara el país á hallarse en la situación consiguiente á la infracción del precepto constitucional sobre la ley de presupuestos al comenzar el año 1906.

3.º Invitar á los demás elementos liberales á proceder todos de acuerdo respecto á la reclamación y protesta que debe hacerse de la forma y manera de realizarla.

4.º Dirigir una circular á los electores fijando el criterio del partido ante la próxima campaña electoral.

Todos los demócratas coincidieron en los mismos sentimientos liberales, sin que nadie intentara atenuar la severidad de los juicios que sucesivamente se fueron expresando sobre el desarrollo de la política en este último periodo.

Sin la más leve desviación del credo que les da nombre, antes por el contrario con acentuaciones harto elocuentes de la doctrina que ha regulado hasta hoy su conducta, resolvieron resumir en esa reclamación de apertura de Cortes y declinación de responsabilidades para mañana su criterio sobre la torcida marcha que las iniciativas de unos y las complacencias de otros han impreso á la política actual.

No hubo necesidad en esa reunión de convencer á nadie. Hablaron todos *ex abundantia cordis*, y quedó demostrado que lo que al principio pudo tener apariencias de una serie de juicios dispersos, sin conjunción substancial era realmente un juicio colectivo de un organismo vigoroso, habilitado para rectificar á tiempo torcimientos que serían de funestas consecuencias si resultase tardía su rectificación.

Lo que hoy es pensamiento y palabra de los demócratas será bien pronto, según indicios fehacientes, palabra y pensamiento de todos los liberales.

Dispongámos á recoger las ideas del señor Morret y de sus amigos, y felicitémonos entre tanto de que las que expusimos en nuestras columnas sobre las últimas crisis se hayan abierto camino tan ancho y hayan logrado tan pública y solemne consagración.

INFORMACION de la Agencia Fabra

2 Febrero 1905

San Petersburgo.—El Zar ha recibido un despacho del general Kouroupakine diciendo que los japoneses han tomado la ofensiva en los dos lados del ferrocarril, siendo rechazados. Las pérdidas de los rusos han sido tres soldados muertos y tres oficiales y 32 soldados heridos.

Después los japoneses se dirigieron á Saitait y Labatay pero fueron nuevamente rechazados, ocupando los rusos completamente del primero de dichos puntos y una gran parte del segundo. La actitud de las tropas es excelente. El 30 una columna rusa descubrió en Kheizon á la artillería japonesa que se retiraba hacia el sudoeste. El combate que se entabló fué terrible. Los japoneses se vieron obligados á retirarse después de sufrir considerables pérdidas.

Londres.—El «Daily Chronicle» acoge el rumor de que Rusia ha encargado á los astilleros de Glasgow la construcción de dos grandes acorazados. Añade que uno de ellos será construido en La Clyde y el otro en Barrow. Para la construcción de dichos barcos se necesitara próximamente dos años.

Tiflis.—Ha estallado la huelga general. Se han adoptado severas medidas para el mantenimiento del orden.

Livau.—El Gobernador ha declarado que no está dispuesto á tolerar la formación de grupos en la vía pública y que la tropa disparará sobre los que se nieguen á obedecer esta orden.

Paris.—Varios periódicos insertan un despacho de San Petersburgo diciendo que Rusia ha entablado negociaciones con dos casas americanas y una alemana para la construcción de dos buques de guerra.

El coste de estos barcos es de 29 millones. Una de las condiciones es que la construcción la harán obreros rusos mandados por ingenieros extranjeros.

—Telegrafian de Onnopolis que el presidente Roosevelt en un discurso pronunciado en la distribución de premios de tiro en la Escuela Naval ha dicho:

«No es la falta de valor la que hace perder las batallas navales modernas sino la falta de preparación y las deficiencias del material.

Uno de los primeros deberes de los marinos es ser perfecto artillero.»

Londres.—Un despacho de Tokio dice que la pérdida de Hei-Kontai debilita la posición de los

rusos y que les obligará probablemente á modificar su frente, pues Hei-Kontai está muy bien fortificado. Los trabajos se hayan paralizados á consecuencia de las heladas.

Paris.—El vapor correo «Anversible» llegado hoy á Anvers trae interesantes noticias del Congo francés. Dice que unos 30.000 Bantjas se han sublevado, negándose á pagar los impuestos. Las factorías Ikaleba y Likakata, han sido saqueadas. El capitán Mathien ha marchado contra los amotinados. Los desórdenes se han propagado á varias Kabilas del Congo belga.

San Petersburgo.—El general Grippenberg telegrafía que los destacamentos del segundo ejército de la Manchuria, se han apoderado de Chifetse, Khailotaza y Hutsigautzá.

Londres.—Dicen de Pekin al «Daily-Telegraph» que el ejército ruso, continúa su movimiento de avance. se calcula que tienen unos 30.000 al sur de Liao-Yang.

Un importante cuerpo de ejército ha acampado en Aichika. Refiriéndose á los combates, añaden que seis divisiones rusas se retiran hacia el norte perseguidos por el ejército japonés. Varios oficiales que acaban de llegar procedentes de Modji aseguran que han visto varias veces á Kourpakine inspeccionar las avanzadas sin sospechar del peligro y que ha sido herido.

Sección de noticias.

Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de la Fuencisla

No habiéndose ultimado los asuntos pertenecientes á la Cofradía de la Virgen de la Fuencisla, que se pusieron á discusión en la última junta celebrada el día 29 del pasado mes de Enero; se cita á una nueva junta para el próximo domingo día 5 de este mes y hora de las seis de la tarde, en la casa que tiene sus reuniones la Sociedad Económica de Amigos del País, sita en esta ciudad, calle de San Frutos, núm. 5.

Confío que la reunión será numerosa, y de ese modo se dará un testimonio evidente del amor y devoción que los segovianos tienen á su esclarecida Patrona la Virgen de la Fuencisla.

Segovia 3 de Febrero de 1905.—El Presidente, Gaspar de Andrés y Calvo.

Mañana sábado á las cuatro y media de la tarde, se cantará una salve en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, costeada por una familia devota.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro buen amigo de Monzocillo don Mariano Merino, quien ha pasado el día en esta ciudad.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos 42 de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'88; Defunciones 46 clasificadas del modo siguiente: sarampión 1; tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 2, idem del aparato circulatorio y respiratorio 20, idem digestivo 6, idem génito-urinario 2, vicios de conformación 1, senectud 2, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 3'16 por 1.000 habitantes.

Ayer se dió una batida por los agentes de vigilancia á los numerosos golfos que en la población se dedican á varios juegos no lícitos. Se recogieron 90 céntimos que se depositaron en el cepillo del Refugio de pobres.

El vecindario de la villa de Cantalejo ha acordado celebrar un mercado general de ganado y especial del mular y vacuno el primer viernes de cada mes á más del de granos que ya tiene establecido semanalmente.

En el «Boletín oficial» del día de hoy se inserta la nueva instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales que importa conocer á los secretarios de Ayuntamientos.

S. M. el Rey D. Alfonso, ha regalado con destino á los presos de esta cárcel de partido, cuatro reses de las cobradas en la última cacería que se verificó en Riofrio.

Los reclusos de la prisión de esta capital, han dirigido por conducto de su jefe una atenta carta al señor Administrador del Real Patrimonio, dando gracias á S. M. el Rey, por el regalo hecho á dicho establecimiento, y á nosotros nos lo comunican, rogándonos que en las columnas de nuestro periódico, hagamos constar la gratitud de la población reclusa hacia el Monarca.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

Con objeto de que se presente ante el Ayuntamiento de Montejo de la Serrezuela en el acto de la rectificación definitiva del alistamiento, se cita al mozo Venancio Fraile Mate para el día 11 del presente mes de Febrero, y por la alcaldía de Re-

venga se cita para el día 12, fecha en que se celebrará el sorteo al mozo Mariano Merino Lázaro, cuyo paradero se ignora.

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Victor López Sanz, que representa en esta localidad á la ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2; han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildefonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuéllar; don Vicente García Martín, de Honrubia y don Roque Benito Alvaro, de Prádena.

A todo mozo que justifique que la Asociación mútua no ha cumplido sus compromisos ó haya dejado de cumplir uno solo de sus contratos le redimirá del servicio si es soldado y si es excedente la abonará 1.500 pesetas; así se demuestra la seriedad.

Por término de 30 días se anuncia la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Chañe, dotada con el sueldo anual de 755 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Se halla terminado el expediente de repartimiento por consumos de los pueblos siguientes: Chatún, Escarabajosa de Cabezas, Valdesimonte, Moral y Laguna de Contreras.

Resultó muy animada la reunión que ayer celebró el Casino militar; la fiesta que dió principio al anochecer terminó á las nueve y media.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

En el Juicio oral, celebrado hoy, han intervenido como representante del Ministerio fiscal, el abogado don Rafael Rey, y como defensor del procesado don Valentín Fuentes.

Nueva confitería. Ayer abrió su establecimiento de confitería el antiguo y acreditado industrial de este ramo y proveedor de la Real Casa don Lorenzo Herranz. Sabido es que el señor Herranz durante el tiempo que tuvo la confitería fué su casa de las más favorecidas por el público por el esmero y buen gusto con que en ella se trabajaba.

Hoy el Sr. Herranz ha montado su comercio conforme á las exigencias modernas y esto hará que en esta segunda etapa continúe siendo una de las más favorecidas por el público.

Anoche esa elegante sociedad obsequió á multitud de bellísimas muchachas que llenaban el bonito local en que se halla establecida esta sociedad de recreo que cuenta con las simpatías de la gente joven con una agradable velada.

Se pusieron en escena *Los carboneros* y *El hombre es débil* en cuyo desempeño tomaron parte algunos socios que merecieron los aplausos de la distinguida concurrencia.

Después de terminada la función teatral dió comienzo el baile, que duró hasta bien avanzada la noche.

No hubo más que un ligero incidente ocasionado por un borracho que enseguida fué expulsado.

También en La Unión Mercantil, en San Francisco, en El Pensamiento y otras varias sociedades de recreo celebraron animados bailes de máscaras.

Con motivo del precio del pan reina algun disgusto entre las clases jornaleras de Segovia, hallándose inquietas las mugeres, que hoy se han reunido en son de protesta, pretendiendo que se abarate una especie de consumo que alcanza bastante precio, á cuyo efecto se han hecho algunas gestiones que se supone continuaran en el día de mañana, segun se nos asegura, sin que podamos garantizar la exactitud de la resolución.

Hoy han ingresado en la cárcel de esta ciudad á disposición del señor Gobernador, tres muchachos que se habian fugado del domicilio paterno. Los referidos muchachos han sido detenidos por la Guardia civil en la carretera de Madrid á Segovia.

Por fallecimiento del maestro que desempeñaba la escuela de San García don Antonio Fuentes ha sido nombrado por la Junta local con carácter de provisional don Felipe García Calvo.

De instrucción pública. Hoy se ha presentado en la Secretaria de Instrucción pública, una instancia suscrita por el regente de la Normal de maestros don Martín Chico, solicitando ser incluido en el escalafon del magisterio, segunda vacante, si los méritos contraídos conforme con la hoja de servicios que presenta, da de derecho á esta distinción.

Por la alcaldía se ha impuesto una multa á una vendora que la fué recogida una pesa de medio kilo que la faltaba 50 gramos.

Casa de socorro

A las cuatro de la tarde de ayer fue curado Laurencio Galán de una herida contusa de un centímetro de longitud en la región occipital que se produjo por una caída casual que le ocasionó su estado de ceguera.

Después de curado pasó al hospital.

A las nueve de la noche fue también curado Antonio Juaréz Lobato de una herida en la región occipital de cuatro centímetros de longitud, que interesa los tejidos del cráneo, con gran hemorragia, habiéndole dado tres puntos de sutura.

La herida se la produjo por una caída casual al bajar la escalera de su casa siendo esta calificada de pronóstico reservado.

—0—

Cámara de Comercio

Ayer celebró junta la Directiva bajo la presidencia de don Felipe Ochoa.

Aprobada al acta, se dió posesión del cargo de Secretario á don Claudio Moreno, que agradeció en breves y sentidas frases el nombramiento.

Se nombró al señor Presidente para vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio; y á don Fernando Serrano vocal de la junta local de reformas sociales.

Después de tratar algunos asuntos de orden interior la junta acordó en principio, contribuir en la medida de sus fuerzas á la celebración del centenario del Quijote.

Conferencia

Mañana á las nueve y media de la noche nuestro compañero de Redacción y Letrado asesor de la Cámara don Gabriel J. de Cáceres dará su segunda conferencia de Principios elementales de Derecho Mercantil, desarrollando el tema «El Comercio.»

La Junta por nuestro conducto invita á todos los industriales y comerciantes de Segovia asistan á ella, á fin de cambiar impresiones, después de la conferencia, sobre algunos asuntos que afectan á industriales y comerciantes.

—0—

Se halla vacante la plaza de inspector de Correos de Aldeanueva del Codonal, dotada con el haber anual de diez pesetas, cobradas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Las solicitudes en el término de quince días.

—0—

Subasta.

Por la Comandancia de la guardia civil, se celebró el primero del corriente, la subasta de siete escopetas de las recogidas por infracción de la ley, siendo adjudicadas tres á Pedro Velasco y Francisco González, en 9.50 pesetas.

—0—

Pastoreo abusivo.

Han sido denunciados al Juez municipal de San Ildefonso, veinte vacas de la pertenencia de un vecino de esta ciudad, por encontrarlas pastando sin autorización para ello, en la pradera de Navalrincón, perteneciente al Real Patrimonio.

—0—

Por la guardia civil del puesto de Aguilafuente, han sido denunciados al Juzgado municipal, los vecinos Mariano Martín Pastor y Prudencio Cerezo-Frutos, por haber encontrado dos caballerías menores de su pertenencia, causando daño en las viñas del sitio denominado Tamarón.

—0—

Después de pasar unos días en esta población esta noche regresará á Alaejos, nuestro buen amigo el joven industrial de aquella población don Eduardo Burgos.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Consejo de ministros.

Hoy ha celebrado el Gobierno del señor Villaverde el primer consejo presidido por S. M. el rey.

El presidente del Consejo en su acostumbrado discurso expuso al joven Monarca el resumen de la política exterior é interior.

Del exterior manifestó el estado de los graves sucesos acaecidos en Rusia y de la solución que había tenido la crisis en Francia y la constitución del nuevo Gobierno Francés.

Del interior puso en conocimiento del rey los acuerdos adoptados en los dos consejos celebrados, deteniéndose el Sr. Villaverde á manifestar los propósitos que tenía el Gobierno de llevar á cabo el programa que él expuso en la nota oficiosa del primero de dichos consejos.

Visita

Esta mañana ha visitado al Gobernador una comisión de obreros de Ciempozuelos, presidida por el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, para protestar de la conducta que sigue el alcalde de dicho pueblo con el casino establecido en el mismo por los obreros, y que se niega á tener abierto por decir que en él se dan reuniones de ilícitas.

El señor Conde de San Luis les prometió ver el medio de resolver el asunto como mejor proceda.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita al Gobernador de Madrid.

Firma regia.

De Gracia y Justicia ha firmado el rey tres decretos indultando de la pena de cadena perpetua á tres individuos, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

De Hacienda se ha firmado: Nombrando subinspector general de Hacienda á don Ernesto Pennoleta.

Nombrando Interventor central á D. Francisco Fontaner.

Nombrando segundo jefe de la dirección central á D. Julián Agier,

Nombrando ordenador de Pagos del Ministerio de Instrucción pública á D. Gabriel González,

De política

El presupuesto de Hacienda para el año 1906, no modificará los ingresos quedando los mismos que en el año actual.

Sigue siendo muy comentada la entrevista que ayer celebraron los señores Montero Ríos y Moret en el domicilio de este señor creyéndose por todos que han llegado á una inteligencia ambas fracciones liberales.

Bilbao

La exportación de mineral que se ha hecho durante el año 1904 ha disminuido considerablemente en relación con los años anteriores, así como también ha disminuído bastante la de carbón.

De Rusia

El Gobierno ruso ha empezado el estudio para implantar reformas.

Las huelgas en esta nación son parciales en todas partes.

En Varsovia las víctimas de los últimos sucesos son seiscientos muertos y mil heridos.

El Czar ha publicado al pueblo ruso una alocución recomendando calma.

La noticia de haber puesto en libertad al escritor Sorki se ha recibido en todas partes con impresión de satisfacción.

Este escritor ha recomendado á los huelguistas que no empleen medios violentos.

BOLSA

Interior, 78'05; Exterior, 78'15. Amortizable 99'25.

París á la vista 31'95. Londres á la vista 33'18.

VENTA

Se hace de una pareja de machos de siete y dos años, destinados á la labor; de un carro de mulas en buen uso y de una vaca y un toro de cinco y dos años respectivamente.

Para tratar dirigirse á su dueño, Andrés Herranz, en Roda.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

A LOS QUINTOS DE 1905
Gran centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boixaren y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de Banca, ó de reconocido crédito antes del día 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas, entregando al contratar 47 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este centro asegura gratis al quinto que demuestre que es alquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder á la firma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse dirijanse á

Don Santiago Páramo Castilla

Procurador--San Martín, 1--Segovia

ASOCIACION MÚTUA

de redenciones á metálico

DIRECCION

Calles Mayor, 34 y Bordadores 2, principal.--Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer del la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente hasta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, solo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo, inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin mas aumento al mozo alistados, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos. Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

A todo mozo que justifique que la Asociación mútua no ha cumplido sus compromisos ó haya dejado de cumplir uno solo de sus contratos le redimirá del servicio si es soldado y si es excedentela abonará 1500 pesetas; así se demuestra la seriedad

La dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES

En Segovia: Don Victor López Sanz, Covarrubias, 1 principal.
Cuellar.—Don Juan Manzanares, representante de la Tabacalera.
Riaza.—Don Marcial Martín y Martín, Retirado.
Sepúlveda.—Don Ignacio Antón García, Procurador

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara, don Antonio Boixaren con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos, don Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de Justicia presentando la correspondiente querrela criminal contra el don Antonio Boixaren y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 ptas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado suman las 1500 pesetas, importe de la redención á metálico

Esta garantía ninguna otra casa de España facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA es: to es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: calle de José Zorrilla, número 23.

A LOS QUINTOS DE 1905

Empresa La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE

Don Evaristo Romero Fernandez

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pidáanse condiciones al representante en Segovia

Don TOMAS MUERTAS ILLERA; Procurador

Cuellar.—Don Claudio Hernández, Procurador.

Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.

Santa María la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.

Sepúlveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE DEL DR VILELGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disneicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera a 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija
Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.
A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.
Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.
Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.
Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Medicamentos granulados

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerosulfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerosulfato de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general, frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ó ovolécitina, 4 pesetas frasco

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esuelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Tocá la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA